



Ministerio de Salud  
Unidad de Mercadotecnia Institucional  
(19-02-2009)

## Oficializan Estrategia Nacional y Campaña Multimedia 5 al Día

### PROMUEVEN MAYOR CONSUMO DE FRUTAS Y VEGETALES EN LA POBLACIÓN

En aras de promover un mayor consumo de frutas y vegetales en la población, la Ministra de Salud y Rectora del Sector Social, Dra. María Luisa Ávila Agüero, oficializó este viernes el lanzamiento oficial de la Estrategia Nacional y la Campaña Multimedia 5 al Día.

“El objetivo primordial de esta iniciativa nacional es promover hábitos alimenticios saludables en niños, adolescentes y adultos, con el fin de mejorar la salud y la calidad de vida de las personas”, expresó la Jegerca de Salud.

Paralelamente, se busca articular las acciones de los sectores e instituciones vinculadas con este campo; estimular la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias para contribuir con el logro de los objetivos de esta Estrategia Nacional y, a su vez, facilitar la organización y ejecución de programas de intervención nacional, incluida la movilización de recursos en torno al tema, agregó.

La Estrategia Nacional 5 al Día está sustentada en cuatro ejes de acción: Planificación y Políticas; Producción, Comercialización y Acceso; Educación y Capacitación y, Comunicación e Información.

**En el marco de este último eje se pondrá en marcha una Campaña Multimedia 5 al Día, que contempla la divulgación de mensajes en torno al tema, a través de los diferentes medios de comunicación masiva.**

**Esta iniciativa nacional es impulsada por la Red 5 al Día, conformada por el Ministerio de Salud, en conjunto con el Ministerio de Educación Pública (MEP), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), el Consejo Nacional de la Producción CNP, el PIMA-CENADA, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Universidad Interamericana.**

**Actualmente la Estrategia Nacional 5 al Día está contemplada en la Política Nacional de Alimentación y Nutrición 2006-2010 y responde al compromiso internacional de la Estrategia Mundial de Alimentación, Actividad Física y Salud, impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).**

**Encuestas nacionales de nutrición reportan en la población un bajo consumo de frutas y vegetales, es decir, un consumo menor al 50% de lo recomendado por la OMS (5 porciones o 400 gramos diarios).**